



**UNIFORME**

- Pantalón color bordó de algodón o acetato (tiro a la cintura. No calza).
- Pollera pantalón bordó tipo Arciel (básica de uniforme escolar) o bermuda bordó de algodón o acetato.
- Chomba o remera cuello redondo, blanca con logo del Instituto (largo a la cadera).
- Suéter de lana escote en V, buzo, campera o camperón de color bordó.
- Zapatillas

-----

Me notifico que esta es la única vestimenta que mi hijo/a puede llevar al Instituto, y que serán sancionados los alumnos que no cumplan con ella.

APELLIDO Y NOMBRE DEL ESTUDIANTE: .....

CURSO: .....

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADULTO RESPONSABLE: .....

DNI: .....

PARENTESCO: .....

FIRMA: .....